



ANUNCIO de 24 de febrero de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alconchel 2021", ubicada en el término municipal de Alconchel (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/79/20. (2021080204)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Alconchel 2021", ubicada en el término municipal de Alconchel (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Alter Enersun S.A.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Alter Enersun SA, con C.I.F. A-06560627 y con domicilio social en Paseo Fluvial n.º 15, 1.ª planta, 06011 Badajoz (Badajoz).
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 19, parcela 10, del término municipal de Alconchel, Badajoz, cuya referencia catastral es: 06007A019000100000BR.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta solar fotovoltaica "Alconchel 2021".
 - Instalación solar fotovoltaica de 5.425 KW de potencia instalada, con sistema de control que limita la potencia activa inyectada a red a 5 MW, compuesta por 31 inversores de 175 kVA cada uno, y 13.776 módulos fotovoltaicos de 435 Wp cada uno, con una potencia pico total de 5.992,56 kWp, montados sobre estructuras fijas.
 - Centro de Transformación: 1 centro de transformación, con 31 inversores de 175kVA y un transformador de 6.300 kVA-0,8kV/30kV.
 - Línea de evacuación constituida un tramo subterráneo de 544m de longitud, de conexión entre el centro de transformación de la planta y la subestación "Alconchel2020" (objeto de otro proyecto, expediente GE-M/22/20), desde donde partirá la infraestructura compartida de conexión hasta el punto de conexión otorgado en subestación Alconchel 66 kV, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica S.L.



Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.409.479,86 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800, Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web industriaextremadura.juntaex.es, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 24 de febrero de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNANDEZ.

• • •